

LA FEDERACION ESCOLAR

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Organo y propiedad de la Asociación provincial del Magisterio Salmantino

AÑO XVI

SALAMANCA, 4 DE DICIEMBRE DE 1931

Núm. 763

Director: El Presidente de la Asociación Provincial

Redactores: La Comisión Permanente.

SE PUBLICA LOS VIERNES DE CADA SEMANA

ANUNCIOS A PRECIOS REDUCIDOS.

UTILIDAD DE LA GEOGRAFIA

Las cuestiones sociales, políticas y comerciales de los hombres y los medios disfrutan de comunicación tan asombrosos que hoy los pueblos exigen una preparación geográfica, siquiera sea muy elemental, a todo ciudadano consciente de su misión sobre el Planeta.

La Geografía, tal como nosotros entendemos esta asignatura en los programas escolares, es una concentración de conocimientos, cuya posesión necesita un estudio constante de las diversas ramas que la constituyen.

No pretendo yo que la mayoría de los hombres puedan adquirir la cultura geográfica de Humboldt y de Vidal de la Blache; ni que en la Escuela Primaria podamos nosotros encadenar con el hilo de oro de la lógica las nociones de Astronomía, Física del Globo, Etnografía, Política, Lingüística, Sociología, etcétera, etc. Mi objeto es, sencillamente, exponer con brevedad algunas consideraciones sobre la necesidad de intensificar en nuestras Escuelas nacionales el estudio geográfico, dedicando más tiempo y mayor esmero a una materia tan necesaria en el actual momento histórico.

Ahora bien; ¿qué método y procedimientos hemos de emplear para obtener mayor éxito en nuestra labor docente?

Es evidente que necesitamos contar primero con la habilidad y el entusiasmo del

Maestro. Un método y procedimientos empleados por un educador, quizá resulten ineficaces para otro. Pero todos coincidimos en declarar que la Geografía se aprende mejor *viajando*, como todas las cosas se aprenden mejor *haciéndolas* con el arte que implique subordinación a los principios científicos en que se fundan aquéllas.

El bello ideal de los viajes bien dirigidos, como medios más fructíferos para adquirir noción exacta de la Geografía en sus distintas ramas, no podemos realizarlo en la medida que nos sugiere nuestra exuberante imaginación. La realidad, con su lógica inflexible nos manifiesta lo contrario. Además de fijar el factor edad de los niños, necesitaríamos recursos extraordinarios para llevar a feliz término empresa tan noble y provechosa.

Sometidos al régimen escolar, y teniendo en cuenta el conocimiento sensible a que debemos atender en los primeros años de la vida, porque las potencias del espíritu no se hallan capacitadas para que los niños puedan establecer relaciones científicas, ni coordinar las ideas que exigen pleno dominio de la abstracción y generalización; entendemos que el aprendizaje de la Geografía debe empezar en la Escuela y localidad en que radica. Así cumpliremos una de las condiciones del método: «ir de lo conocido a lo desconocido.»

Unas veces necesitaremos seguir el método analítico y otras el sintético. El punto de partida habrá de ser la *orientación* dentro de la misma Escuela. Durante el día no podemos precisar las Osas, y tampoco de noche cuando el horizonte no está despejado. Si disponemos de una brújula, tanto mejor; pero en caso contrario, lo más sencillo y práctico es apelar al punto por donde decimos que *nace el Sol*.

Determinados los puntos cardinales de manera tan vulgar y sencilla, dentro de la misma localidad y proximidades tendremos los elementos necesarios, para llevar a la mente del niño una serie de ideas, que le sirvan de base para ulteriores estudios. Así, por ejemplo: cerca del pueblo habrá montes más o menos elevados, que determinan la Orografía y cuencas hidrográficas; fuentes, arroyos y ríos, que discurren por el terreno, dando lugar a enseñadas, cabos, golfos, penínsulas, islas....; los sitios de mayor o menor corriente del río en cuestión nos darán idea de las olas y de la acción socavante de las aguas, que transforman los continentes y mares; las lluvias y vientos dominantes, juntamente con la topografía, determinarán el clima y las producciones; las fábricas y tiendas darán noción sencilla de la industria y comercio; el Ayuntamiento, Alcalde, Juez Municipal y Comandante de la Guardia Civil—en muchos pueblos existe—representan los Poderes legislativo, ejecutivo, judicial y la fuerza pública para hacer cumplir las leyes; en los mismos niños tendrá el Maestro magníficos ejemplares de la raza, que más adelante puede comparar con otras de la Tierra...

A esta exposición práctica de conocimientos vulgares de Física terrestre, Política y Etnografía, podemos añadir alguna noticia de interés histórico, poniendo de relieve las virtudes de los hombres de la localidad, que más se distinguieron por su amor a la Patria y a la Humanidad.

Terminado este ciclo preliminar de la ciencia geográfica, el educador planeará,

con vista de águila, los conocimientos que debe inculcar a sus discípulos hasta que sean devueltos a la sociedad, como servidores del Estado, cuando hayan terminado la edad escolar.

TOMAS PEREZ ALFONSO

15-XI-1931.

oo

DE COLABORACIÓN

~ La unitaria numerosa ~

Como en pasado artículo prometíamos, vamos a exponer hoy nuestra manera de trabajar en esta escuela de recargada matrícula y asistencia, cerca del centenar de alumnos, y vamos hacerlo tan solamente como base de discusión para que los compañeros más autorizados puedan darnos su opinión y consejo.

No creemos necesario decir que la opinión que nos interesa es la de aquellos que, conformes con la tónica fundamental de la nueva educación, estimen que sólo en un ambiente de libertad, compatible, y hasta imprescindible, con la autoridad del maestro, puede desarrollarse la obra educativa. No nos interesa la de los que crean, si queda alguno, que el maestro es un instructor mecánico aferrado al farragoso libro de texto y a la rígida palmeta. Estos podrán ser buenos profesores, nunca maestros; podrán tener alumnos aprovechados, pero no discípulos. Lo que es muy diferente.

La clásica organización de la unitaria en cuatro secciones como mínimo, mas se sutaliza un poco, hacen difícilísima la labor educadora. El maestro no puede dirigirse más que a una sección, y en tanto ¿qué hacen las otras? ¿trabajar directamente sobre el libro o el cuaderno? Todos sabemos lo que hacen los muchachos abandonados a su propia iniciativa. Eso puede hacerse, yo lo hago muchas veces, con los mayores, señalándoles un trabajo de antemano. Con los pequeños es perder el tiempo. Preferible me parece unificar la escuela y hacer clase general en todas aquellas materias que se presten a ellos conservando las secciones para aquellas otras que como la Lectura y la Aritmética requieren distinto grado de desarrollo mental para su comprensión. Por la lectura hacemos estas cuatro secciones: iniciación, vacilante, corriente y expresiva, coincidentes con

distintos grados de intensidad en la práctica aritmética, no con las distintas operaciones, ya que desde el primer día practicamos todas.

Para todo lo demás clase general. No queremos, que podíamos, aducir en su defensa razones psicológicas ni pedagógicas, nos limitamos a exponer lo que, tras laboriosas experiencias, nos da mejores resultados. Veamos más concretamente. La clase de hoy por ejemplo:

A la entrada lectura. Mientras se reúnen todos los niños trabajamos con los pequeños, diez y nueve analfabetos, distribuidos en tres grupos, cada uno en su encerado, en el que nosotros, siguiendo el método «Rayas» escribimos la lección correspondiente, que ellos leen colectivamente, sílaba a sílaba primero, agrupándolas después. Es preciso que hagamos ejercicios de vocalización porque algunos no pronuncian bien. Debajo hemos bosquejado algún sencillo dibujo relacionado con las palabras escritas. Ahí quedan, cada cual con su pizarra, con papel y lapicero algunos, copiando durante la clase de lectura, al final de la cual se completará esta lección volviendo a leer individualmente y en el libro, bajo la dirección de los mayores. Para esto el día que un niño llega a la escuela le designamos un «padrino» que ha de iniciarle y ayudarle. Algunos lo hacen tan bien que su «ahijado» llega a leer en tiempo normal sin que yo le dé una sola lección personal. En esto se nos han ido veinte minutos.

Lectura comentada con los mayores. Los niños están ya todos. Han ido acomodándose, abriendo los libros, terminando algún trabajo de ayer. Mientras leemos con una sección, las restantes lo hacen individualmente, y con frecuencia hemos de excitarles a trabajar.

Hemos terminado la lectura y ahora, diez de la mañana, vamos a hacer algo de Geografía con arreglo al programa y al horario escolar. Todos los niños con el cuaderno y la pluma, el papel y el lapicero la pizarra y el pizarrín. Al frente de los pequeños uno mayor que bajo nuestra dirección escribe o dibuja en el encerado lo que ellos han de copiar. Presentamos la esfera. Los pequeños pronuncian y copian el nombre; otros escriben la definición, que luego corrigen por la que he escrito en el encerado; los mayores amplían esta definición añadiendo detalles y sustituyendo palabras. Todos dibujan su figura.

Luego les hacemos observar las líneas de la esfera; los pequeños las trazan, otros escriben sus nombres, los mayores su objeto. Y así hemos ido desarrollando diversos conceptos: ma-

pas, puntos cardinales y líneas en el mapa, coordinadas geográficas, dosificando los conocimientos según el desarrollo mental de los muchachos, dirigiéndonos personalmente a los distraídos, basándonos en los conocimientos anteriores, enzarzando, trabando las ideas, haciendo con nuestras sugerencias que vayan ellos mismos descubriendo, ampliando su horizonte:

Cuando hay oportunidad, y necesidad de ello, hacemos lecturas comentadas referentes al asunto, y así ocurre que nos llevemos todo un día en una sola lección, a la que damos cuantos giros se nos ocurran.

Hoy después del recreo hemos hecho ejercicios aritméticos, relacionados con la lección anterior. El metro, la longitud del cuadrante y del meridiano, del grado, el minuto y el segundo, reducción de estas últimas medidas al Sistema métrico, etc. Es decir, que procuramos siempre dar continuidad a nuestra labor, presentando los conocimientos como un todo con diversas facetas. Sólo a los mayores damos las distintas denominaciones del saber humano.

De este modo hacemos todo lo referente a Geografía, Historia, Geometría, ejercicios de lenguaje, etc., practicando, como se ve, al propio tiempo la escritura, aunque periódicamente hacemos ejercicios especiales de redacción, dictado y caligrafía. Quizá porque nos prestemos mejor a ello, es en realidad lo mejor que hasta ahora hemos logrado. Exige, desde luego, una gran movilidad por parte del maestro, pero le encontramos la ventaja de desarrollar la capacidad de los muchachos, al tiempo que ocupa su actividad. Naturalmente que no es nada nuevo, ya lo sé, pero precisamente por eso lo sacamos a luz con el objeto, ya expuesto, de que se nos digan sus defectos y manera de corregirlos. Una de las mayores dificultades con que en ello tropezamos, es la escasez de dotación para material. Para desarrollar debidamente nuestra organización necesitaríamos una dotación bastante mayor. Es una de las cosas que debíamos pedir, que se dotara suficientemente de material a las escuelas, con arreglo al número de alumnos.

A alguno puede parecer que esto es ganas de hablar, que la función orientadora de la escuela corresponde a la Inspección. De acuerdo. A ella debemos, a sus consejos, lo bueno que hagamos, pero no creo que sea de menos importancia la opinión de quienes trabajan diariamente en el quehacer escolar, ni que pueda despreciarse la aportación de nadie, por modesta que sea.

En estos días de renovación de la idiosincrasia nacional, la escuela debe marchar en cabeza. Mucho es crear escuelas, pero ni lo es todo, ni es lo más. Principal me parece hacerlas eficaces, que por ahora, y no por culpa nuestra, no lo son. A ver qué hacen esas Misiones pedagógicas, a ver si nos capacitan y nos mejoran. Ahora que aquí se crean escuelas por todas partes parece que en Norteamérica se va a la escuela concentrada. El gran periodista Dionisio Pérez hablaba de ello el otro día. Aquí se viene hablando de coeducación, y sin embargo, nadie se preocupa de unificar nuestras escuelas. Donde haya dos, deben funcionar como graduadas, ganaríamos mucho, aun a costa del rabioso afán, que los maestros tenemos de aislarnos, que el funcionario ha de estar al servicio de la función, y no la función a comodidad del funcionario.

En fin, basta de divagaciones. Nos congratularíamos de que alguien, sea quien fuere, nos enmiende la plana, porque habríamos conseguido nuestro propósito de mejorarla. Y en estas cosas no tenemos amor propio.

P. CASELLES

C. de Valdunciel 27-XI-31.

SOCIETARIAS

Asociación del partido de Salamanca

Se convoca a todos los camaradas del partido para celebrar Junta general ordinaria el día 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera citación, y a las diez y media, en segunda, en el local de costumbre, Escuela de las Carmelitas, de la capital.

El orden del día será el siguiente:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior, si así procede.

Segundo Rendición de cuentas por el señor Tesorero.

Tercero. Conducta del Presidente de esta parcial.

Cuarto. Asuntos que propongan los señores asociados.

Esperamos que los compañeros asistan a la reunión, teniendo en cuenta las cuestiones que se han de tratar.

Tejares, 1.º de diciembre de 1931.—El Presidente, Agustín Curto.

Movimiento de socios.

Altas.—Don Antonio Múñez, Casafranca (Alba).

Bajas.—Doña Luisa Robuster, Salamanca; doña Tomasa Iglesias, ídem.

Asociación Provincial del Magisterio Salmantino

Registro de socios.

Partido de Ciudad Rodrigo.—Número 1, don Enrique Domínguez, Abusejo; 2, doña Enednia Alonso, ídem; 3, doña Luisa Terán, Agallas; 4, don Justo Regalado Pérez, Alameda; 5, doña Asunción Ansedes, Alba de Yeltes; 6, don Juan A. Santos, Alberguería; 7, don Raimundo Etreros, Aldea del Obispo; 8, doña Encarnación Guerra, ídem; 9, doña María Luisa Pérez, Atalaya; 10, don Manuel González Eulalia, Boada; 11, doña Romana García, ídem; 12, don Antonio Sánchez, Boadilla; 13, don Abelardo García, Cabrillas; 14, don Rafael Hernández Iglesias, Cantarranas; 15, don Isidro Martín, Canillas de Flores; 16, don Abel García, Carpio de Azaba; 17, don Cándido Polo, Castillejo de Azaba; 18, doña Hilaria Vicario, ídem; 19, don Pedro J. Mateos, Castillejo de Martín Viejo; 20, doña Eustaquia Martín, ídem; 21, doña Iliria Saldaña, Castraz de Yeltes; 22, don Martín Romo Sesmillo, Ciudad Rodrigo; 23, don Ildefonso Olivares, ídem; 24, don Miguel Pérez, ídem; 25, don Ernesto Benito, ídem; 26, don Toribio Sánchez Patiño, ídem; 27, don José M. Hidalgo Barbero, ídem; 28, don César González, ídem; 29, doña Mercedes Alonso, ídem; 30, doña Angela Puerto Guzmán, ídem; 31, doña Epifania Casado, ídem; 32, doña María Dolores Guzmán Sanz, Ciudad Rodrigo; 33, doña Antonia González, Espeja; 34, don Atanasio Rodríguez, Encina (La); 35, doña Antonia Bravo, ídem; 36, don Agustín Sánchez, Fuente de San Esteban; 37, don Angel Entisne Riesco, ídem; 38, doña Ana María García, ídem; 39, doña Agueda Martín, ídem; 40, doña Ladislava Mateos, ídem; 41, don Severino Morán, Fuenteguinaldo; 42, doña Amparo Rivas, ídem; 43, doña Purificación Bellido, ídem; 44, doña María Etelvina García Delgado, ídem; 45, don Luis Elías de Pando, Fuentes de Oñoro; 46, don Feliciano González, Gallegos de Argañán; 47, doña Tomasa Rollán, ídem; 48, doña Francisca Recuero, Ituro de Azaba; 49, don Victoriano Hernández, ídem; 50, don Juan Sánchez, Maillo; 51, doña Serafina García, Martillán; 52, don Alejandro Santos, Martín de Yeltes; 53, doña Teresa Olhagaray, ídem; 54, doña Bernardina Martín, Monsagro; 55, don Román Gallego, ídem; 56, doña Encarnación Crespo, Morasverdes; 57, don Antonio Vara, ídem; 58, don Ildefonso Gómez, Muñoz; 59, doña Felisa Leal, ídem; 60, don Primitivo Montero,

Reiteramos a nuestros compañeros la conveniencia de que se dirijan a los vocales de la Comisión Permanente para todos los asuntos societarios.

Navasfrías; 61, doña María Valagué, Pastores; 62, don Antonino García, Puebla de Yeltes; 63, doña Catalina Martín Bautista, ídem; 64, don Octavio Martín, Puerto Seguro; 65, doña Benita de la Higuera Calvo, Puerto Seguro; 66, don Marcelino Hernández, Retortillo; 67, don Gabriel Zato Vicente, Robleda; 68, doña Concepción Esteban, ídem; 69, don Juan F. Alonso, ídem; 70, don Angel Bernardos, Sancti Spíritus; 71, doña Ir-linda Ibáñez, ídem; 72, doña Josefa Hernández, Santa Olalla; 73, don Mariano Sánchez, Sepulcro Hilario; 74, don Hipólito Nodal Navarro, Serradilla del Llano; 75, don José María Velilla, Serradilla del Arroyo; 76, don Servando Crespo, Villasrubias; 77, don Cefe-rino Llamas, Villar de Ciervo; 78, doña María A. Es-teban, ídem; 79, don Francisco Sevillano, Villar de la Yegua; 80, doña Josefa Valentín, Villarejo; 81, don Fe-lipe Herrero, Zamorra.

Rogamos a los compañeros asociados que no figu-ren en la presente relación, nos lo comuniquen para incluirlos, e invitamos a los no asociados vengán a en-grosar las filas de nuestra prestigiosa Asociación.

Asociación de Maestros nacionales del partido de Sequeros

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Reglamento por que se rige esta Asociación parcial, se convoca a Junta general or-dinaria, que tendrá lugar el día 13 de diciembre, a las once de la mañana, en las zonas de Linares y Tama-mes, y el 20 en Sequeros, también a las once de la ma-ñana, y en los sitios de costumbre.

Los asuntos a tratar serán:

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, del acta de la última sesión.
- 2.º Rendición de cuentas por la señora Tesorera.
- 3.º Los que propongan los asociados.

Sequeros, 30 de noviembre de 1931.—El Presiden-te, Tomás Pedraz.

SECCIÓN LEGISLATIVA

Escuelas de primera enseñanza (Or-den 21 de octubre, «Gaceta» del 28), Relación de escuelas creadas defini-tivamente en esta provincia :- :-

Salamanca.—Aldea del Obispo, casco, una de niños y una de niñas; Arroyomuerto, ídem, una de niños; Barbadillo, ídem, una de niños y una de niñas; Béjar, El Castañar, una mixta para Maestro; Berrocal de Huebra, Coca de Huebra, ídem íd.; Cipérez, casco, una de niños y una de niñas; Ciudad Rodrigo, Valdecar-pintero, una mixta para Maestro; Chagarcía-Mediane-ro, casco, una de niños; Gallegos de Argañán, ídem,

una de niños y una de niñas; Herguijuela de la Sierra Rebollosa, una mixta para Maestro; Herguijuela del Campo, casco, una de niños; La Vellés, ídem, una de niños y una de niñas; Ledrada, ídem, íd. íd.; Martiago, ídem, íd. íd.; Miranda del Castañar, ídem, una de pár-vulos; Salamanca, barrio de San Vicente, una de niños y una de niñas; ídem, barrio de Garrido, ídem íd.; Sal-moral, casco, ídem íd.; Sancti-Spíritus, ídem, íd. ídem; Tardáguila, ídem, una de niñas; Terradillos, ídem, una de niños; Sotoserrano, Martinebrón, una mixta para Maestro.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Del presupuesto.

En el proyecto del Presupuesto de instruc-ción pública para 1932 se incluye la consigna-ción necesaria para la creación de 7.000 escue-las a partir de primero de septiembre, con el sueldo medio de 5.000 pesetas y 100 plazas de Inspectores de Primera Enseñanza con el suel-do medio de 7.000 pesetas.

Los Maestros interinos.

Se está estudiando la manera de que los Maestros interinos cobren, a partir del prime-ro de enero, el sueldo de entrada de 3.000 pese-tas. Mucho lo celebraríamos.

Discusión en el Ateneo sobre la Escuela única.

En la sesión del sábado último en el Ate-neo, destinada a tratar de la realización de la Escuela única en la República española, don Gervasio Manrique, Inspector de enseñanza, de Soria, continuó su discreta exposición del plan de escuela única, del que ya trató en la sesión anterior, dedicada a este mismo fin.

El señor Manrique dió cuenta de cómo ha realizado en las Escuelas Primarias y Escue-las Normales una selección de niños bien do-tados a base del inventario de los conocimien-tos escolares de los niños y de un perfil psico-lógico que abarca las onee capacidades psíqui-cas siguientes:

- Inteligencia.
- Atención interna.
- Atención externa.
- Memoria de formas.

Memoria de imágenes.

Memoria de números.

Imaginación.

Juicio.

Voluntad.

Espíritu de observación.

Asociación de ideas.

El ponente dió cuenta de cómo ha realizado las pruebas, mostrando el material utilizado para las mismas y el modo de expresar numéricamente el valor de estas pruebas psicológicas.

Abogó por que las pruebas de selección de niños bien dotados deben ser hechas por una Comisión formada por el pedagogo, el médico y el psicotécnico.

Dijo que pecaría de simplista si no viera los obstáculos tradicionales que se oponen a la realización de la escuela unificada en la República española.

Uno de estos obstáculos es la tradición moral, y otro, la cuestión económica.

Expuso el ponente un plan graduado para llegar a la realización de la escuela única, no conformándose solamente con el sistema de becas, sino estableciendo, primero, la escuela básica primaria; luego, la segunda enseñanza con internados, y después, que lleguen a la Universidad los muchachos más inteligentes que se destaquen por su superior capacidad mental.

El señor Manrique es partidario para la realización de la Escuela única de que el profesorado, en sus distintos grados, tenga una preparación cultural básica, que debe ser la universitaria, especializándose cada cada profesor en su función educativa.

El señor Manrique, al terminar su persuasiva exposición, fué muy aplaudido.

El señor Alonso García hizo objeciones al señor Manrique, manifestando que la escuela única es incompatible con el capitalismo.

El señor Noguera aplaude el plan expuesto por el señor Manrique y aboga porque sea el Estado quien sostenga los gastos de la enseñanza y los sueldos de los Maestros; pero que los Maestros tengan libertad para realizar su obra educadora.

Rectificó el señor Manrique, aclarando algunas cuestiones expuestas y manifestando que es necesario ir valientemente a la realización de la Escuela única, como clara expresión de de justicia social.

La Sección de socorros de la Nacional

Con el antiguo Reglamento la cuota mensual era variable, variando según la edad, y el socorro máximo de 700 pesetas.

Con la reforma, la cuota mensual invariable es de 2,50 pesetas y el socorro según esta escala:

Llevando de uno a tres años, 750 pesetas; de tres a diez, 1.000; de diez a quince, 1.500; de quince en adelante 2.000.

La diferencia es notoria, porque antes el socorro no pasaba de 700 pesetas y ahora llega a 2.000.

Además, a los que pasen de veinte años de permanencia en la Sección con el nuevo Reglamento se le beneficiará según una escala progresiva que se fijará cada año, cuando exista un fondo de reserva superior a 20.000 pesetas.

Otra mejora es la de anticipos reintegrables de 500 a 1.000 pesetas, para casos urgentes de los socios, con un interés medio del 3.50 por 100.

La cuota de entrada es según la edad:

Hasta los veintiocho años, 10 pesetas; de los veintinueve a treinta y cinco, 15; de los treinta y seis a los cuarenta, 20; de los cuarenta y uno a cuarenta y cinco, 25; de los cuarenta y seis a los cincuenta, 30; de los cincuenta a los cincuenta y cinco, 40.

Pasados los cincuenta y cinco años no se admiten en la Sección.

Nota.—Los Maestros de nuevo ingreso no pagarán cuota de entrada si son alta en ésta antes de cumplir el año de su incorporación al Magisterio en propiedad.

De la Sección Administrativa

Ya están ultimadas las diligencias de ascenso de los maestros correspondientes a la distribución de las 7.000 plazas de nueva creación.

No se impacienten los interesados porque

no las reciban en seguida, pues por carecerse de sellos del colegio de Huérfanos y de pólizas para el reintegro de los mismos, seguramente se tardará algunos días en remitirlas, pero pueden estar tranquilos porque ya están ultimadas las copias y todo lo referente para el ingreso en nómina, así que percibirán los nuevos sueldos y las diferencias con la paga de diciembre del 20 al 25 del indicado mes.

Los ascensos de las maestras, ya han sido publicados en la «Gaceta», y a éstas les decimos que estén tranquilas, lo mismo que a los maestros, ya que se procederá por la Sección y los habilitados en igual forma, sin que se tengan que molestar para nada.



Ponemos en conocimiento de los maestros y maestras de esta provincia que figuran en el tercer folleto del primer Escalafón general del Magisterio y que todavía no lo hayan recibido, que estos folletos se han entregado a los respectivos habilitados para que por su conducto los reciban los interesados.

Ya saben, pues, a quién tiene que pedirlos y tan pronto los reciban deberán remitir un recibo a los habilitados o a la Sección, en el que se haga constar que obra en su poder el mencionado tercer folleto del primer Escalafón.



Cantidades recaudadas para el homenaje a don Lorenzo Niño

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.420,00
Don Victoriano Santa Cecilia.....	15
» Lucas Muñoz.....	2
» Honorio Serradilla, Telegrafista (Melilla).....	25
Don Noé Sánchez Martín.....	5
» Celso Sánchez y Sánchez.....	5
» Raimundo Herrero.....	25
» Mateo Prieto.....	10
» Teodoro Calvín Pérez.....	10
» Juan Sánchez Pérez.....	5

	Pesetas.
» Julio Santander.....	5
» Lucas Calama.....	2,50
Doña Palmira Puertas.....	5
Don Doroteo Hermógenes Jiménez.....	3
Un discípulo.....	5
Don Ricardo Martín Hernández.....	5
» Marcial Carreto.....	5
» Valeriano de la Calle.....	2
» José del Pozo Círes.....	25
» Saturnino Aparicio.....	5
Doña Victoria Aparicio.....	5
» Ignacia Flores Granado.....	5
Don Manuel Ingelmo Aguilar.....	5
» Moisés Fuentes.....	3
Un alumno.....	3
Don Fabián Payán.....	5
Doña Ceferina de la Iglesia.....	3
» Mercedes de la Cruz.....	5
Total.....	1.618,50

Los donativos pueden ser entregados en cualquiera de las Habilitaciones de Maestros de esta provincia, y en la librería del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa.



CORRESPONDENCIA

- T. M. A.—San Muñoz, complacido.
- T. Y. B.—Navacarros, ídem.
- J. M.—Cerralbo, recibida su carta.



¿No se ha inscrito usted en la Sección de Socorros Mutuos, que tan próspera vida goza? Hágalo pronto y los beneficios serán mayores.

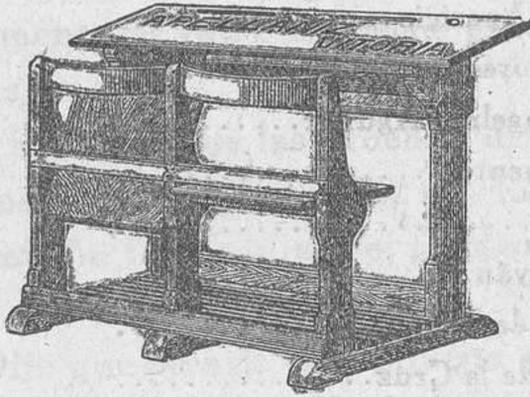


El libro escolar mas moderno

Declarado recientemente de texto oficial por el Consejo de Instrucción Pública, es la cartilla avícola **¡Despierta Labrador!**, por Melquiades Rodríguez, Maestro Nacional y Perito avícola

Pídalo a la librería de don **Francisco Pablos**

Lecturas sugestivas, útiles y amenísimas.



Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

MESA-BANCO BIPERSONAL, DE ASIENTOS GIRATORIOS Y REJILLA FIJA

Es la más barata, dentro de la mejor calidad

APELLANIZ

NOMBRE REGISTRADO

CALLE DE CASTILLA, NÚM. 29 :: VITORIA

e fabrican con madera de haya, en tamaño para 7, 9, 11 y 13 años. Soliciten precios indicando estación de destino y se cotizarán franco de porte.

EL MEJOR MANUAL DE ANALISIS GRAMATICAL : ANDRES BELLO :

ES EL DE

Estudia con una claridad y sencillez pasmosas la oración simple, lo mismo por su estructura, como por su valor expresivo :- Hace un detenido estudio y clasificación de la oración compuesta por coordinación, por aposición y por subordinación
Infinidad de ejercicios prácticos :- Se aprende análisis en pocos días.

Precio: 3,50 PESETAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS DE SALAMANCA Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA



BANDERAS CON LOS COLORES NACIONALES Y ESCUDO DE LA REPÚBLICA, EN SATEN, LANA Y SEDA



IMPRENTA Y
LIBRERIA DE

★ **Francisco Pablos**

ISLA DE LA RUA, NUM. 1.—SALAMANCA

De gran interes al Magisterio!

—¿Quién no desea vestir elegante? — Nadie.

—¿Y cómo conseguirlo? — Visitando la SASTRERÍA "LA MADRILEÑA", establecida en la calle de Doctor Riesco, núm. 17, donde, al frente de la misma, se encuentra un acreditado cortador madrileño que garantiza las confecciones, hasta el extremo de que todo cliente que no esté satisfecho con la hechura de las prendas, se le harán otras nuevas, sin que por ello tenga que abonar el comprador cantidad alguna.

VENTAS A PLAZOS / GRANDES FACILIDADES EN LOS PAGOS

Inmenso surtido en abrigos y vestidos para señoras / Impermeables de señora y caballero / Pellizas Gabanes y demás artículos del ramo de Pañería

¡No confundirse! **Sastrería «La Madrileña», de José Iglesias**
Doctor Riesco, núm. 17.-Salamanca